

# El primer Congreso de la Federación Obrera Rosarina en 1904

*Carlos Álvarez\**

---

Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad, N° 29, 2022, pp. 53 a 81.  
RECIBIDO: 16/07/2021. EVALUADO: 26/10/2021. ACEPTADO: 27/10/2021.

---

## **Resumen**

El año 1904 en Argentina estuvo signado por la conflictividad entre capital y trabajo, así como por el reacomodo de las fuerzas obreras después de una experiencia represiva violenta. En Rosario, la Federación Obrera Rosario llevó adelante su primer Congreso, el cual sería a su vez provincial. Este Congreso no ha sido estudiado en profundidad, pero sus resoluciones sentaron las bases de buena parte de las que días después serían adoptadas por el IV Congreso de la Federación Obrera Argentina, la entidad nacional. Creemos por tanto que este Congreso merece ser repensado en su dimensión organizativa tanto en el plano local de Rosario como por su impacto a nivel provincial y nacional.

**Palabras clave:** Federación Obrera Rosarina – Movimiento obrero – Anarquismo

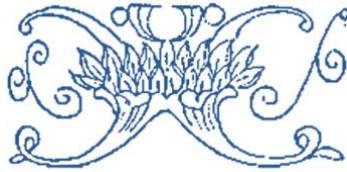
## **Summary**

The year 1904 in Argentina was marked by the conflict between capital and labor, as well as by the readjustment of the workers' forces after a violent repressive experience. In Rosario, the Federación Obrera Rosario held its first Congress, which in turn would be provincial. This Congress has not been studied in depth, but its resolutions laid the foundations of many of those that days later would be adopted by the IV Congress of the Federación Obrera Argentina, the national entity. We therefore believe that this Congress deserves to be rethought in its organizational dimension both at the local level in Rosario and for its impact at the provincial and national level.

**Keywords:** Federación Obrera Rosarina – Labor movement – Anarchism

---

\* Universidad Nacional de Rosario. Email: [carlosmdp25@hotmail.com](mailto:carlosmdp25@hotmail.com)



## **Introducción**

El primer Congreso de la Federación Obrera Rosarina (FOR) y de la provincia de Santa Fe no ha sido abordado suficientemente, instituyéndose en un olvido no sólo para la historiografía, sino inclusive para los historiadores y cronistas del propio movimiento obrero, quienes en sus detalladas crónicas omitieron mención al mismo. Aquellos que vivieron los procesos de cerca y que brindaron pormenorizada información de los conflictos y congresos del período, como fueron Oddone (1975), Marotta (1975), Gilimón (2011) y Abad de Santillán (2005), omitieron toda mención a esta experiencia organizacional del movimiento obrero. Desde la historiografía profesional, sólo ha sido abordado por Alejandra Monserrat (1993), quien ha dado las primeras claves para rastrear aquella singular experiencia obrera local, sosteniendo que dicho Congreso buscó una expansión de la FOR. Sin embargo, creemos que resulta valioso volver la mirada a dicha tentativa.

El inicio del siglo XX para la clase trabajadora argentina supuso una bisagra en varios aspectos. En primer lugar, las discusiones teóricas y doctrinarias en su interior comenzaron a dar paso progresivamente a la prioridad por la organización obrera y las formas que ésta debería tener. Por el otro, las luchas al interior del propio espacio de trabajo empezaron a salir extra muros para sumarse a la de otros trabajadores, al calor de un proceso represivo que comenzaba a delinear sus contornos de forma más definida. Al mismo tiempo, el Estado pasaba de una política de prescindencia en el vínculo entre capital y trabajo, a una postura de abierta intervención con el fin de sostener la actividad productiva a toda costa. Este contexto se englobaba en las preocupaciones principales de las élites económicas y políticas del país por entonces, lo que se conocía como cuestión social.

De esta forma, estas esferas comenzaron a retroalimentarse, lo que generaba que la mayor represión diera lugar a formas de organización más combativas, dando como

resultado mayores acciones represivas del Estado para contrarrestarlas, en una espiral ascendente del conflicto entre capital y trabajo. De esta experiencia organizativa al fragor de las luchas callejeras y las leyes represivas, la clase trabajadora comenzó a consolidarse como un movimiento que, aunque estuviera tensionado por desavenencias internas, logró conformarse como un bloque de acción ante la presión del capital y del Estado argentino.

Aquí nos proponemos una aproximación a una experiencia singular de organización que no ha sido estudiada en profundidad, como fue la conformación del primer Congreso Obrero Provincial de Santa Fe, el cual fue auspiciado y coordinado por la Federación Obrera Rosarina (FOR), la cual haría de ese Congreso también el primero de su propia organización. Dicho Congreso se inscribió en el inmediato contexto posterior al proceso represivo desencadenado por una huelga general nacional a finales del año 1902, lo que generó fuerte pánico entre el mundo empresarial y en el Estado, el cual decidió combatir aquella huelga con una ley conocida como Ley de Residencia o Ley N°4144,<sup>1</sup> la cual permitía la expulsión del país de cualquier inmigrante no nacionalizado que fuera tenido por peligroso para el orden público, sin mediar juicio alguno más que la determinación policial, siendo expulsados en algunos casos en tan sólo tres días. Además, dicha Ley represiva fue acompañada de un estado de sitio de tres meses en el cual las organizaciones obreras y sindicales, así como sus aparatos de prensa, quedaron prohibidos, siendo allanadas sus sedes y secuestrados sus imprentas y periódicos.

Inmediatamente pasado el estado de sitio, el movimiento obrero comenzó a retomar la actividad dentro de los márgenes disponibles. En Rosario, una de las ciudades más combativas y pobladas del país, aquel proceso rápidamente llevó a los obreros a comprender la necesidad de una organización mayor a los fines de enfrentar la represión y acercar a un mayor número de trabajadores a la lucha. Así, en abril de 1904, la asamblea de la FOR decidió el llamado a su primer Congreso, el cual sería de alcance provincial. Dicho evento, confirmado días antes de la congregación y lucha

---

<sup>1</sup> Este tipo de leyes se reprodujo en Uruguay y Brasil, conformando una lógica atlántica de lucha contra el anarquismo entre las policías de los tres países, quienes celebraron un Congreso en 1905 a los fines de triangular y coordinar acciones conjuntas para combatirlo. En Brasil, la ley homónima fue sancionada en 1907, conocida como “ley de los indeseables”, mientras en Uruguay se aprobó en. Para ampliar ver: (Albornoz & Galeano, 2016).

en memoria de los mártires de Chicago, como cada primero de mayo desde 1890 en la ciudad, terminó por mostrarse urgente como la única salida para la organización obrera después de la brutal represión sufrida por los obreros de Buenos Aires en dicha manifestación. Por otro lado, este Congreso, confirmado para inicios de julio, se anticipaba al IV Congreso de la Federación Obrera Argentina (FOA), de alcance nacional y convocado para inicios de agosto.

Consideramos, por tanto, que este primer Congreso de la FOR que aquí analizaremos, constituyó un punto de referencia con sus resoluciones para el subsiguiente Congreso nacional de la FOA, del cual la Federación rosarina participaría por primera vez. Por otro lado, creemos que, a diferencia de lo que sucedía en Buenos Aires, donde la consolidación de la vía sindical del anarquismo se cristalizó a partir de dicho IV Congreso y conllevó el proceso de extinción de unos debilitados sectores antiorganizadores, en Rosario dichos sectores tendieron a desaparecer también, pero dando lugar a una fuerte tendencia individualista que sostendría un vínculo tenso pero solidario con los sectores más organizadores del anarquismo rosarino. Esto se debe a que la ausencia de una fuerza capaz de disputarle al anarquismo la hegemonía sobre el movimiento obrero hizo que dicha disputa por la misma en Rosario estuviera dictada por el pulso de las tensiones entre individualistas y organizadores. Finalmente, creemos que este Congreso de la FOR tuvo un alcance no sólo nacional, sino en el espacio regional litoraleño, puesto que a partir del mismo surgió la iniciativa de crear la Federación Obrera de Santa Fe (FOS). De esta manera, mientras en Buenos Aires el IV Congreso de la FOA, con su nuevo Pacto de Solidaridad, articulaba al anarquismo de forma férrea con el movimiento obrero, en Rosario dicho proceso ya contaba con al menos dos años, habiendo sido el anarquismo desde el primer momento la fuerza movilizadora del mundo obrero local. No obstante, este Congreso consolidó a los sectores organizadores. Estimamos, a su vez, que los sectores anarquistas organizadores de la FOA que asistieron al Congreso bajo la representación de Manuel Vázquez, utilizaron este Congreso como plataforma experimental de algunas mociones que serían también aplicadas en el IV Congreso de la FOA. De hecho, este Congreso local fue el único del período, pasando la FOR a quedar bajo la estructura federativa de la FOA a partir del IV Congreso.

Creemos que de no haber acontecido eso y haber sustanciado más Congresos locales, posiblemente el acercamiento entre tendencias del anarquismo local hubiese sido más armónico por el simple hecho de haber tenido más instancias de debate colectivo compartidas. Sin embargo, el direccionamiento federativo hacia la FORA alejó a ciertos sectores locales vinculados al individualismo anarquista, quienes sólo pudieron entrar en diálogo con la otra tendencia en las asambleas de huelgas, espacios donde lejos de alcanzar puntos de encuentro se profundizaban los antagonismos. Prueba de ello sería el nivel de tensiones alcanzados durante las asambleas de enero de 1907.<sup>2</sup>

Esto nos permite plantear otra hipótesis: que la FOR, renombrada en Federación Obrera Local Rosarina (FOLR) después del IV Congreso de la FOA, devenida ésta también en Federación Obrera Regional Argentina (FORA), logró consolidarse como entidad hegemónica al interior del movimiento obrero rosarino, pero no del anarquismo local, sosteniendo una situación de empate hegemónico que duraría hasta 1907, año en que las tensiones entre ambas tendencias terminaría por debilitar a la FOLR, dando fin a un período de conquistas obreras bajo su auspicio. Finalmente, creemos que las raíces de dicho proceso deben buscarse en este temprano y singular Congreso de julio de 1904, en el cual se sentaron las bases de buena parte de las discusiones y consensos posteriores del mundo obrero argentino.

## **Un camino por recorrer: El surgimiento de la FOR**

La última década del siglo XIX fue particularmente conflictiva, preanunciando lo que sería el nuevo siglo XX. La crisis política, económica y fiscal que vivió Argentina en 1890 había dado un sacudón a la estructura estatal, la cual con tan sólo diez años desde la unificación nacional y la federalización de Buenos Aires, había visto temblar sus bases de legitimidad en aquellas aciagas jornadas de julio de 1890. Las luchas armadas callejeras contra las fuerzas del orden vieron aparecer entre sus barricadas a la siguiente generación de grandes líderes políticos, fundamentalmente de los sectores obreros y de izquierda. Figuras como Leandro Alem, Bernardo de Irigoyen, Juan B.

---

<sup>2</sup> Para ampliar sobre aquella experiencia ver: (Álvarez, 2021a).

Justo, Lisandro de la Torre, Alberto Ghirardo, entre otros, serían prominentes nombres surgidos de aquel contexto de crisis. También, como adelantamos, ese año comenzó a organizarse los *meetings* de lucha en memoria de los mártires de Chicago, en honor a aquellos valientes obreros que fueran asesinados en Estados Unidos por reclamar jornadas de ocho horas de trabajo.

Aquel contexto fue no sólo el bautismo para la nueva generación de políticos, sino también para la clase trabajadora, la cual comenzó a encontrar en la prédica de los socialistas y de los anarquistas dos cosmovisiones políticas que hegemonizarían el campo ideológico de los trabajadores por al menos dos décadas. En Rosario, los años inmediatos que siguieron a la Revolución del Parque, nombre con el que se conoció aquella lucha popular en torno a la crisis de 1890, fueron de proliferación de expresiones periodísticas de un anarquismo antiorganizador,<sup>3</sup> es decir, sectores ácratas que entendían que la única forma de lucha válida era la espontánea, convocada por el libre albedrío de los sujetos en su devenir combativo por la erradicación de toda forma de opresión, de la cual el Estado, la Iglesia y el militarismo eran las principales. En esa misma línea, las formas de organización obreras eran leídas también como lastres en dicho proceso, como formas de control y límites a la capacidad de decisión y luchas de los obreros. Exponentes de dichas tendencias en Rosario fueron los periódicos *Demoliano*<sup>4</sup> y *La Nueva Humanidad*, ambos preocupados por elevar moralmente a los obreros al interior del verbo anarquista.

En 1896 una lucha de los obreros ferroviarios de Tolosa, en Buenos Aires, desencadenaría una huelga de inesperado alcance, puesto que logró el apoyo solidario de muchos trabajadores en diferentes puntos del país, siendo en el caso de Rosario particularmente alto el nivel de adhesión. Como sostiene Prieto (2020), aquella huelga solidaria sentó las bases de la cuestión social y obrera en Rosario. Juan Suriano (2000) definió a la cuestión social como “una serie de manifestaciones de carácter social, laboral e ideológico que son consecuencia del proceso de urbanización e industrialización derivados de la incorporación del país al mercado mundial durante la segunda mitad del siglo XIX”. Es decir, la

---

<sup>3</sup> Las categorías de organizadores, antiorganizadores e individualistas son propias de la época y han sido recogidas por la historiografía. Sin lugar a dudas no constituían unidades monolíticas de pensamiento o sociabilidad, ya que los vínculos y porosidades eran significativos. Empero, creemos que aún resultan útiles para poder referirnos a una serie de características particulares de cada tendencia.

<sup>4</sup> Para un análisis más detallado de aquella experiencia editorial, ver: (Accurso, 1992).

inserción de Argentina a dicho mercado mundial conllevaba la necesidad de desarrollar un mercado de tierras, de capitales y de mano de obra capaz de liberar cualquier atadura para el desarrollo productivo de tipo capitalista. Dicho proceso supuso una modificación acelerada de la fisonomía de las ciudades, fundamentalmente aquellas vinculadas a puertos, que eran el nexo vital entre la producción agropecuaria y su salida a ultramar.

El crecimiento acelerado que vivió la ciudad de Rosario la llevó a multiplicar su población diez veces en tan sólo 45 años, pasando de 23.169 habitantes en 1869 a 245.199 en 1914.<sup>5</sup> Los problemas comenzaron a aflorar al calor del aumento poblacional y el consiguiente impacto en la capacidad de dar solución al problema de la vivienda. La construcción de precarias casas donde se hacían familias numerosas fue generando un problema sanitario que, sumado al surgimiento de epidemias y enfermedades, despertó alertas entre las clases dirigentes y élites nacionales, las cuales veían con perplejidad la irrupción de las masas en la vida urbana.

Aquel ferviente crecimiento poblacional tuvo su correlato en la conformación de una masa obrera cada vez más numerosa y que comenzaba a desarrollar sus primeras formas de organización mutuales, pasando a crear sociedades de resistencia hacia finales del siglo XIX. En 1900, con el cambio de siglo, nació la primera experiencia de un anarquismo organizador que buscaba ampliar la propaganda y mejorar su alcance, se trató de la Casa del Pueblo. Como sostiene Monserrat (1993), dicha organización fue un punto de encuentro de las numerosas organizaciones anarquistas de la ciudad, logrando aglutinarlas dentro de esta primera experiencia duradera.

Sin embargo, a finales de 1901 Rosario se vería sacudida por una huelga en la Refinería Argentina de Azúcar, una de las empresas más grandes y modernas del continente en su época. En aquella oportunidad, los reclamos por mejores condiciones laborales y salariales desencadenaron una represión policial alentada por el Jefe Político de la ciudad,<sup>6</sup> Octavio Grandoli, en la cual perdió la vida, producto de un disparo en la nuca, el obrero de origen austríaco Cosme Budislavich. Lo que

---

<sup>5</sup> Ambas fechas se corresponden con el primer y el tercer Censo nacional.

<sup>6</sup> El cargo de Jefe Político era nombrado directamente por el ejecutivo provincial; era su representante directo y durante años responsable del manejo político y del orden social (urbano y rural).

comenzó como una huelga reivindicativa por derechos como la jornada de ocho horas, terminó en una feroz represión porque el Jefe Político afirmaba que la huelga no estaba convocada por obreros legítimos, sino por anarquistas infiltrados como el famoso Rómulo Ovidi y la puntana Virginia Bolten, entre otros. El repudio fue enorme, lo cual llevó a los obreros a organizar una manifestación en la plaza San Martín, a la cual asistieron personalidades como la mencionada Virginia Bolten, Adrián Patroni, Juan B. Justo, Enrique Dickmann, entre otros.

Cosme Budieslavich fue la primera víctima del movimiento obrero argentino en manos de la represión policial, abriendo el camino del martirio que muchos otros conocerían entrado el siglo XX. La justificación de que la represión había tenido lugar por haber estado involucrado el anarquismo, lejos de condenarlo lo propulsó como expresión identitaria y de lucha del movimiento obrero local. Aquella experiencia represiva caló hondo en el mundo obrero, confirmando que para luchar contra aquella capacidad represiva era preciso profundizar la organización. Así, en el invierno de 1902 nacería la siguiente organización obrera de peso, la cual terminaría absorbiendo a la Casa del Pueblo en su interior: la Federación Obrera Rosarina (FOR). Según informó el periódico anarquista *La Protesta*,<sup>7</sup> el día de su fundación formal fue el tres de agosto, y:

*Ocupaban la tribuna doce delegados de las sociedades adheridas a la federación, y que son: Obreros Panaderos, Sastres, Zapateros y Anexos, Carpinteros, Metalúrgicos, Cigarreros y Cigarreras de Hoja, Federación de Obreras, Yeseros, Fidejeros, Albañiles, Mozos en general y Talabarteros. Estas tres últimas concurren al acto y se cree que se adherirán después de discutir en sus asambleas los Estatutos de la Federación.*<sup>8</sup>

Apenas creada, tuvo su bautismo. En diciembre comenzó una huelga de los estibadores que duró hasta enero próximo. A fines de 1902 el conflicto portuario tanto en Rosario como en Buenos Aires escaló hasta transformarse en huelga nacional, lo cual provocó que el gobierno de Julio Argentino Roca decidiera decretar la Ley de Residencia,<sup>9</sup> por medio de la cual, sin juicio previo, los extranjeros podrían

---

<sup>7</sup> A partir de 1904 se convertiría en diario.

<sup>8</sup> *La Protesta*, "Del Rosario", 09/08/1902.

<sup>9</sup> La Ley Nacional N° 4144, conocida como Ley de Residencia, fue la concreción del proyecto de Ley presentado por el senador Miguel Cané en 1899, pero aprobada finalmente en 1902 conforme los

ser deportados. El crecimiento de la federación fue progresivo pero intenso, logrando en julio de 1904 organizar el primer Congreso provincial, que a su vez constituía su primer congreso propio desde su creación dos años antes. Antes del Congreso tuvo lugar la celebración del primero de mayo, el cual fue violentamente reprimido por la policía en Buenos Aires, aspecto señalado con detalles por Abad de Santillán (2005) y Gilimón (2011), y aunque en Rosario no se registraron conflictos mayores, aquella represión capitalina generó resquemores entre los obreros.

Luego del Congreso, que fue un logro para la organización, en noviembre de aquel año, los dependientes de comercio y los panaderos se declararon en huelga por la reducción de la jornada de trabajo y el descanso dominical. Dicha huelga fue brutalmente reprimida, perdiendo la vida el panadero Jesús Pereyra, y días después otros tres obreros: Carré, Giacomelli y Serén (Monserrat, 2006, p. 180). Los años 1904 y 1905 fueron de gran conflictividad en sectores laborales que ocupaban posiciones estratégicas (Womack, 2007) como el transporte, el ferrocarril y el puerto, ambos indispensables para el modelo de desarrollo agroexportador. En todos estos conflictos la FOLR<sup>10</sup> estuvo aglutinando a los obreros y dirigiendo las huelgas, al tiempo que iba engrosando el listado de gremios adheridos a la Federación con alguno de los más importantes y numerosos del período.<sup>11</sup>

De esta manera, los antiguos sectores antiorganizadores fueron perdiendo terreno en manos de aquellos que entendían que la unión hace a la fuerza y que un movimiento obrero unificado era clave para conquistar sus mejoras y combatir al Estado. Así, el clivaje entre organizadores y antiorganizadores abrió paso a otro entre organizadores e individualistas. Estos últimos no se oponían a la organización, pero sí entendían

---

conflictos entre capital y trabajo crecieron. La misma potestaba al Estado a expulsar a todo extranjero tenido por peligroso para el orden social, sin juicio previo ni miramientos. Como dicha Ley tuvo una aplicación muy discrecional y no contemplaba todos los casos pertinentes para su aplicación, en 1910, en el marco del Centenario nacional, la misma fue reforzada con una nueva Ley conocida como Ley de Defensa Social.

<sup>10</sup> A partir del IV Congreso de la FOA, la misma incorpora la dimensión regional, llamándose desde entonces FORA. Con las federaciones locales ocurre lo mismo, pasando la FOR a incorporar la dimensión local dentro de la federación nacional, pasando a llamarse FOLR.

<sup>11</sup> Hacia enero de 1907 contaban entre sus gremios adheridos a los Obreros Sastres, Obreros Zapateros, Obreros Ladrilleros, Obreros Peones de Comercio, Obreros Estibadores Unidos y Afines, Obreros Pintores, Obreros Carpinteros, Obreros Empajadores, Obreros Panaderos, Marineros y Foguistas, Obreros Ebanistas, Conductores de Carros, Constructores de Carruajes, Obreros Tabaqueros, y a los Obreros Loneros y Alfombrereros. Información extraída a partir de *La Protesta*, 11/01/1907.

que la misma solía primar la lucha gremial en detrimento de la propaganda y la elevación moral de los trabajadores,<sup>12</sup> algo que debía sostenerse como condición para la derrota de todas las formas de opresión, ya que para ello había que crear un hombre nuevo, elevado cultural y moralmente.

Ambas tendencias convivieron y por momentos se mezclaron, siendo frecuente encontrar a algunos militantes gremiales frecuentando agrupaciones de tendencia individualistas y viceversa. Con el primer Congreso de 1904 se consolidó la tendencia organizadora en torno a la FOR, pero también lo hicieron numerosas organizaciones que sostenían la militancia anarquista más allá de la experiencia gremial.

## **Un anarquismo dividido**

El movimiento obrero rosarino contó con un inusitado peso del anarquismo de forma temprana, motivo por el cual los socialistas Adrián Patroni y Enrique Dickmann, sorprendidos por dicha hegemonía anarquista, brindaron a la ciudad los mote de Barcelona Argentina o Meca del Anarquismo (Prieto, 2000). La otra corriente local era el socialismo que, si bien tenía su propia institución y algunos gremios adheridos, tuvo poco espacio para consolidarse como opción en tiempos de fuerte represión, fraude político y casi nulas motivaciones para la nacionalización de los extranjeros (Falcón, 2011).<sup>13</sup> Esta situación coadyuvó para que el anarquismo gozara de temprana prédica en los gremios, relegando progresivamente más a los socialistas y los sectores católicos que comenzaron a desarrollarse a inicios del siglo XX (Martín, 2020). Así, ante la ausencia de una competencia en el plano gremial, el anarquismo hegemonizó aquellos espacios.<sup>14</sup>

El desarrollo ideológico y de la propaganda, fundamentalmente alentado por sectores individualistas, lejos de disminuir con el crecimiento de la tendencia organizadora representadas en La Casa del Pueblo y luego en la FOR, se mantuvo y creció a la par,

---

<sup>12</sup> Para ampliar sobre las dos tendencias, ver: (Gilimón, 2011).

<sup>13</sup> La nacionalización de los extranjeros era un tema nodal para los socialistas, puesto que su lucha era por la vía parlamentaria, lo cual suponía la exclusión de los extranjeros no nacionalizados de los comicios. Allí radicaba su insistencia sobre este punto.

<sup>14</sup> No obstante, existieron gremios que alternativamente permanecieron autónomos. Aún no se han realizados trabajos en profundidad para conocer cómo funcionó el mundo gremial no adherido a las principales centrales obreras en la ciudad.

siendo el contrapeso interno con el cual la FOLR debió lidiar. En 1904, con el primer Congreso local y provincial, los sectores organizadores ratificaron su peso gremial y se organizaron como federación local en el marco de una estructura nacional como la FORA. Así, entre dicho Congreso y la huelga general de enero de 1907, la FOLR hegemonizó la representación gremial en las diversas y numerosas luchas de aquellos conflictivos años, pero al mismo tiempo diversos sectores anarquistas de tendencia individualista, preocupados por el cariz estructurado de la FOLR, entendían que se estaba menoscabando el peso de la propaganda y la labor pedagógica en busca de elevar a los obreros en su formación libertaria y emancipadora. Por ello, muchos obreros siguieron sosteniendo y creando nuevos espacios anarquistas por fuera de la experiencia gremial, con la finalidad de sostener la propaganda del ideal y la formación intelectual y cultural de los y las trabajadoras.<sup>15</sup>

De esta forma, al tiempo que la FOLR se consolidaba como federación no sólo local sino a nivel nacional, aglutinando un número creciente de gremios y liderando buena parte de las huelgas y luchas del período, los sectores individualistas hicieron crecer espacios como el Centro de Estudios Sociales, creado en 1899,<sup>16</sup> en el cual participaban las principales figuras del anarquismo local.<sup>17</sup> También nacieron propuestas editoriales esporádicas pero combativas como *Fulgor*, *El más fuerte*, *La Demolición*,<sup>18</sup> así como grupos libertarios como Clarín y Vía Libre, quienes también editaron sus propios periódicos.<sup>19</sup>

El apoyo inicial a las propuestas educativas y propagandísticas que el primer Congreso adoptó fue transformándose progresivamente en preocupación por el abandono de la militancia intelectual y moral en favor de la mera actividad gremial, la

---

<sup>15</sup> Resulta significativo el problema de la mujer trabajadora, la cual frecuentemente enunciada desde el gremialismo tanto socialista como anarquista, pero que después tuvo serias dificultades para acceder a mayores cotas de participación y representación.

<sup>16</sup> *La Nueva Humanidad*, “Por la Propaganda”, 01/05/1899.

<sup>17</sup> Entre las más destacadas contaban José María Acha, Natalio Pellegrotti, Enrique Taboada, Ángel Fernández, Carlos Zuazone, Enrique García Thomas, Manuel Gómez, Froilán Villarruel, Furancik Baudracco, Miguel Baudracco, Narciso Jardón, Antonio Zamboni, Juan Mercado, entre otros.

<sup>18</sup> Los tres periódicos contaron con el apoyo editorial de Mariano Forcat, un reconocido anarquista.

<sup>19</sup> La casi inexistencia de prensa obrera rosarina que haya sobrevivido al paso del tiempo constituye uno de los principales problemas con que nos encontramos lxs historiadorxs del mundo trabajador de este período, lo cual obliga a la reconstrucción a retazos de dicho pasado. Es por ello que contamos con fragmentos o referencias a los mismos pero rara vez con los originales, y en menor medida aún con una secuencia de ellos. Para este período existen, por ejemplo, sólo tres números de *El Rebelde*, a partir del cual podemos saber de la existencia de otros como *Vía Libre* o *Clarín*, de los cuales aún no se han hallado ejemplares.

cual entendían la FOLR estaba adoptando. Como contrapeso a dichos sectores, nació la agrupación y periódico *El Rebelde*, identificado con la dirección de la FOLR,<sup>20</sup> el cual era fuertemente contestatario de dichos sectores, así como de la tendencia gilimoniana que estaba adoptando *La Protesta*.<sup>21</sup> De esta forma, buscamos destacar la singularidad del proceso rosarino,<sup>22</sup> puesto que por las propias condiciones del entramado ideológico y del peso desmesurado del anarquismo, tomó caminos singularmente disímiles a los del movimiento obrero porteño, el cual estuvo tensado desde el inicio entre anarquistas y socialistas, así como de sindicalistas revolucionarios al cabo de pocos años.

## Camino al primer Congreso de la FOR

La represión a la huelga general de noviembre de 1902, así como a Ley de Residencia y el estado de sitio, crearon un contexto de retracción, desmovilización y reacomodos para el mundo obrero. La Casa del Pueblo, por ejemplo, no logró sobrevivir a la embestida, terminando sus miembros por incorporarse a la FOR o dispersarse. Ésta, por su parte, quedó inactiva mientras duró el estricto control policial sobre el mundo obrero. El 11 de febrero de 1903 una Orden del día de la Policía de Rosario reproducía el decreto del Poder Ejecutivo donde se informaba la lista de personas deportadas, donde figuraban 53 personas, seguida de 25 prófugos, así como de las listas de sujetos a vigilar, siendo 25 los concitados para Rosario. Sin embargo, la policía local incluía una lista de 176 sujetos identificados como anarquistas en la ciudad que debían ser vigilados. Como resulta evidente, semejante persecución sobre los anarquistas generaba serias dificultades para la exposición pública.<sup>23</sup>

---

<sup>20</sup> Entre sus principales figuras estaban Manuel Daniel Rodríguez, Antonio Truyol Janer, Ramón Magariños, Eliseo Reyes, Agustín Testabruna, José María Acha, Ricardo Sosa, Friolán VIRRARRUEL y Eleuterio Villarruel.

<sup>21</sup> La salida de Alberto Ghirardo y la llegada de Eduardo García Gilimón a la redacción del principal diario anarquista, *La Protesta*, imprimió un giro en los realineamientos y vínculos entre sectores más gremialistas y proclives al vínculo con otras tendencias obreras, como lo era Ghirardo, y los sectores más intransigentes del individualismo del anarquismo, vinculados a Gilimón. Para ampliar sobre ello ver: (Álvarez, 2021b).

<sup>22</sup> Para ampliar sobre los conflictos ideológicos entre tendencias en el anarquismo local, ver: (Monserrat, 1993).

<sup>23</sup> Órdenes del día de la Policía de Rosario, 1903, p. 33. Biblioteca del Museo de la Ciudad de Rosario Wladimir Mikielievich.

Sin embargo, se fueron acomodando progresivamente los gremios y la FOR. La segunda mitad de 1903, con sus reacomodos, y el año 1904, fueron de una escalada de la conflictividad entre capital y trabajo (Prieto, 2001) y de una violencia inusitada, lo cual inclusive dio lugar a una preocupación y cambio de política editorial de los principales diarios de la ciudad, *La Capital* y *El Municipio*, quienes adaptaron sus hojas con columnas permanentes sobre el movimiento obrero. Desde inicios de 1904 la información sobre las asambleas, *meetings*, eventos y conflictos del mundo trabajador gozaron de una cobertura diaria y pormenorizada.

Así, el día nueve de abril *El Municipio*<sup>24</sup> informó que la asamblea de la FOR la noche previa decidió el llamado a organizar el primer Congreso de la Federación, en el cual “...se acordó nombrar una comisión organizadora de dicho Congreso, cuyo objeto y fines serán discutir acerca de la verdadera misión que tienen las federaciones respecto a las sociedades gremiales”.<sup>25</sup> Hasta entonces, el movimiento anarquista de Buenos Aires corría paralelo al mundo obrero gremial, conservando cierta independencia con respecto a éste. Prueba de ello ha sido que la FOA tuviera su propia prensa, *La Organización Obrera*, mientras el anarquismo como movimiento tuviera *La Protesta*.<sup>26</sup>

A partir de 1904, aquellos senderos se unirían a partir de la integración total de la actividad anarquista en el seno del movimiento obrero, como afirma Oved (2013, p. 379), ya que el aumento de la represión y la muerte de más trabajadores imponía la necesidad de abroquelarse en torno a los sindicatos para activar la conciencia obrera y ampliar sus bases de lucha.<sup>27</sup> Como vimos, en Rosario los vínculos entre anarquismo y mundo gremial ya tenían lazos previos más sólidos, sin embargo, terminarían por consolidarse en torno a este Congreso, el cual buscó estructurar aspectos del mundo gremial y federativo que serían retomados y ampliados días después a escala nacional.

---

<sup>24</sup> *El Municipio*, “Movimiento Obrero”, 09/04/1904.

<sup>25</sup> *El Municipio*, “Movimiento Obrero”, 09/04/1904.

<sup>26</sup> Si bien a partir del IV Congreso de la FOA (agregando a su nombre la adscripción Regional, siendo desde entonces FORA) el vínculo entre anarquismo y gremios se modificaría, la cuestión de la prensa de buscó dejarla también por caminos separados a pesar de los intentos de poner a *La Protesta* bajo el control de la FORA, lo cual no prosperó en nombre de la libertad de expresión.

<sup>27</sup> Sin embargo, en el plano de la prensa, *La Protesta* seguiría siendo independiente, punto de acalorados debates en 1906 cuando hubo tentativas de dejar aquel diario en manos del Comité Federal de la FORA, lo cual finalmente no ocurrió.

Los días ocho, nueve y diez de julio fueron elegidos para sustanciar el Congreso, el cual tendría lugar en el amplio local de la calle Paraguay 962, en pleno centro de la ciudad,<sup>28</sup> habiendo comunicado a las diferentes localidades la decisión e invitándolas a participar de la misma. Esteban Almada, secretario general de la FOR, afirmaba que

*actualmente la clase trabajadora en sus luchas con el ambiente, en pugna con sus intereses, no tienen muchos rumbos determinados precisamente por la falta de una acción conjunta de las asociaciones directrices de las federaciones que por lo general resumen en su ramo la representación de los obreros, y es pues, que para uniformar estos procedimientos se propone la celebración de un congreso que estaría limitado a la provincia de Santa Fe, para significar su actuación, sin perjuicio naturalmente de que esta se extendiera a otras provincias, y si es posible, a la república entera.<sup>29</sup>*

Esto pone de manifiesto la necesidad de organizar las estructuras obreras y establecer criterios de acción unificados. El día 29 de junio, con las órdenes del día ya cerradas, un comunicado de la FOR informaba que

*a este Congreso que tendrá por base estrechar los vínculos de solidaridad entre la familia obrera, de estudiar y discutir los problemas del trabajo, están llamados a tomar parte todos los obreros que ven en esta cita la justificación que persigue esta institución y el beneficio que puede aportar a las masas oprimidas y explotadas, las medidas que en común acuerdo se adoptarán en beneficio de los desheredados.<sup>30</sup>*

La concurrencia fue numerosa, con 24 gremios, de los cuales 17 eran los que estaban federados en la FOR, cuatro que eran autónomos y tres externos compuestos por la FOA, la Federación Obrera de Junín y el gremio de Mozos y Cocineros de Santa Fe.<sup>31</sup> Bajo las presidencias de Esteban Almada, Secretario de la FOR y delegado por

<sup>28</sup> No es parte del presente trabajo analizar el patrón de ocupación del espacio público, pero resulta significativo que la enorme mayoría de las sedes gremiales, así como de espacios de encuentro alquilados como éste donde se realizó el Congreso, estuvieron siempre dentro del casco histórico y céntrico de la ciudad, lo cual pone de manifiesto el nivel de importancia de la matriz obrera en el tejido social rosarino.

<sup>29</sup> *La Capital*, “Movimiento Obrero”, 09/04/1904, extraído en Monserrat (1993, p. 169).

<sup>30</sup> *La Protesta*, “Vida Proletaria”, 04/07/1904.

<sup>31</sup> Los delegados al Congreso fueron: Juan Avelleyra y Juan Alvaríña, Alpargateros; Amado Quiroga y Felipe Bilbao, Conductores de Carros; Orlando Lavagnino y Francisco Mancort, Obreros Unidos de Santa Fe; Eugenio Dufrán, Constructores de Carruajes; Lucio Giménez y Ramón González, Unión Cosmopolita Panaderos; José Garibaldi y Ulpiano F. Conde, Unión Cosmopolita de Mozos; Juan Bruno y Miguel Chiovarano, Unión Obreros Fidereros; Carlos Estubanche y Francisco Matti, Hojalateros y Gasistas; Francisco Nogués y Fernando F. Torres, Mozos y Cocineros de Santa Fe; Francisco J. Palermo y Esteban Almada, Sociedad Oficios Varios; Eusebio Heredia y Carlos Guazone,

Oficios Varios de Rosario, y de Manuel Vázquez, por la FOA, así como con la ayuda de los Secretarios Francisco Palermo, por Oficios Varios de Rosario; Antonio Marconi, de la FOA; Heráclito Benegas, de la Unión de Artes Gráficas de Rosario y Juan Avelleyra, por los Alpargateros, comenzó el primer Congreso Provincial de los obreros, donde se debatieron los 41 puntos de la Orden del día. La importancia que este Congreso representó es sin dudas clave para su época, de lo cual daba cuenta el delegado por la FOR, Almada, afirmando que

*la celebración del Congreso Obrero tiene a mi juicio una importancia trascendental para la clase trabajadora de la República, y pido en consecuencia a todos vosotros, delegados, serenidad de juicio, honradez de propósitos y miras completamente altruistas en todas las deliberaciones en que vais a tomar parte.*<sup>32</sup>

Creemos que el temario resulta esclarecedor sobre la dimensión de temas a debatirse, por cuanto lo reproducimos completo:

- 1- Informe del movimiento de esta Federación desde su fundación hasta la fecha por el Comité Federal.*
- 2- Necesidad de formar federaciones de oficio y cómo deben funcionar éstas en las federaciones locales y en la nacional, propuesto por el Comité Federal.*
- 3- Que todas las sociedades federadas tengan provisto una cantidad de dinero por medio de los tesoreros a disposición del Comité Federal para casos de propaganda urgente, propuesto por Hojalateros y Gasistas y Comité Federal.*
- 4- Necesidad de reglamentar el aprendizaje de los niños y la edad en que puedan entrar a trabajar en talleres como tales.*
- 5- Qué medios puede emplearse para combatir el alcoholismo, por el Comité Federal.*
- 6- La mujer es inferior o no al hombre para poder disfrutar de iguales derechos que éste en las organizaciones obreras, por la Sociedad de Obreros Zapateros.*
- 7- Necesidad de instalar escuelas nocturnas en las sociedades gremiales, por la Sociedad Obreros Sastres.*
- 8- ¿Una Sociedad debe cotizar a una o dos federaciones?*
- 9- Qué conviene hacer para que no haya dos sociedades de un mismo gremio en una localidad, por los Obreros Panaderos.*
- 10- Qué reformas hay que introducir en las organizaciones obreras para estar más en armonía con los fines que éstas persiguen.*

---

Unión Dependientes de Comercio; Narciso Jardón, Federación Obrera Entrerriana; Pedro A. Goyena y Heraclio Benegas, Unión Artes Gráficas; Lorenzo Lozano y Alfonso Avella, Federación local del Calzado; José Casullo y Sétimo Faciano, Canasteros Unidos; Miguel Baudraco y Juan Malas, Unión Trabajadores en Madera; José Boristal y Luis Giorgio, Guincheros, Foguistas, Marineros y Maquinistas; Diego Heredia y Antonio Martín, Unión Tabaqueros; Nicolás R. Blanco y Juan E. Giménez, Pintores Unidos; y Manuel Vázquez y Antonio Marconi, Federación Obrera Argentina.

<sup>32</sup> *La Capital*, “Congreso Obrero”, 09/07/1904.

- 11- *Qué deben hacer los trabajadores para impedir los abusos de las autoridades.*
- 12- *Qué medios deben emplearse en las huelgas para que den el resultado que se persigue.*
- 13- *Cómo puede impedirse el desarrollo de la prostitución, por la Sociedad Oficios Varios.*
- 14- *Supresión del trabajo a destajo por las sociedades Obreros Alpargateros, Hojalateros y Gasistas, y otros.*
- 15- *Que los patrones pongan las herramientas.*
- 16- *Supresión de los talleres en las cárceles en beneficio de empresas privadas.*
- 17- *Qué línea de conducta han de observar en lo sucesivo los gremios en huelga en contra de las intransigencias de los patrones.*
- 18- *Cuando un gremio no tenga recursos y tenga la necesidad de hacer una gira de propaganda para organizar los obreros del mismo gremio, pueden o no hacer uso de los fondos de algún gremio federado, por los Obreros Alpargateros.*
- 19- *Higienización de los talleres, por varios gremios.*
- 20- *Necesidad de formar una comisión de Patrocinio local, por Sociedad Canasteros unidos y Hojalateros y Gasistas.*
- 21- *Desarrollo económico gremial con la subsistencia de huelga general.*
- 22- *Cuál es la actitud de la federación con respecto a la política, por la sociedad Constructores de Carruajes.*
- 23- *Instalación de escuelas laicas en todo el municipio.*
- 24- *Promover una agitación en el sentido de conseguir la jornada de 8 horas para todos los gremios en general.*
- 25- *Formación de una liga para abaratamiento de alquileres, por la sociedad Pintores Unidos.*
- 26- *Medios de lucha.*
- 27- *El fin de la lucha económica.*
- 28- *Campaña contra los carneros, por la sociedad Trabajadores en Madera.*
- 29- *Reconocimiento de las sociedades por los patrones.*
- 30- *Porque en algunas huelgas hay que adoptar medios revolucionarios y el sabotaje, por la sociedad Guincheros, Foguistas, Marineros y Maquinistas.*
- 31- *Mejoras en los trabajos.*
- 32- *Si conviene o no para el obrero la lucha política, Artes Gráficas.*
- 33- *Abolición de las agencias de colocaciones, por los Cocineros y Pasteleros y Artes Gráficas.*
- 34- *Higiene en las cocinas y aumento de salarios, por la sociedad Cocineros y Pasteleros.*
- 35- *El descanso dominical es una necesidad para todos los gremios obreros y cuya implantación general y sin excepciones exige su efectividad inmediata, sociedad Dependientes de Comercio.*
- 36- *Reformas del Estatuto de la Federación Obrera Argentina, por la Federación de Junín.*
- 37- *Uniformar la acción de las fuerzas proletarias de toda la República, por medio de la Federación Obrera Argentina.*
- 38- *Funcionamiento de las Federaciones locales dentro de la Federación Argentina, proposición de la Federación Obrera Argentina.*

- 39- *Qué medios de lucha adoptarán en el futuro las sociedades gremiales.*  
40- *Qué tiempo deben socorrerse los miembros en huelga, necesidad de limitarlo para usar otros medios que no sea auxilio pecuniario, Conductores de Carros.*  
41- *Asuntos varios y generales.*<sup>33</sup>

Las mociones, como puede observarse, recogen preocupaciones generales del contexto tanto esgrimidas por sectores más combativos en el plano económico, como ideológicas vinculadas a expandir la propaganda y la educación de los obreros, no limitando la acción a la actividad gremial sino a la totalidad de la vida cotidiana de éstos. A su vez, la preocupación por la violencia estatal en manos de la policía, así como por medidas legislativas tendientes a “inmiscuirse” en la vida gremial, fueron motivos de preocupación entre los trabajadores. Todos los puntos fueron finalmente debatidos, extrayéndose las siguientes resoluciones.<sup>34</sup>

## Resoluciones y debates

Si tomamos de referencias las escuetas, aunque fundamentales, resoluciones del tercer Congreso de la FOA poco más de un año antes, este temario se instituye en el más completo y complejo hasta entonces para la organización obrera. Como queda de manifiesto, la preocupación por la jornada de ocho horas de trabajo, los derechos de las mujeres y los niños, el descanso dominical, la organización de las federaciones y el problema por las sociedades divididas en un mismo gremio fueron algunos de los principales tópicos discutidos en Rosario. El Congreso dio inicio con la

*lectura del informe de la Federación organizadora del Congreso, en el que se determina la labor que le cupo hacer desde su fundación en Agosto de 1902 hasta la fecha, reseñando las distintas intervenciones que tuvo en las varias huelgas producidas y su influencia conciliadora de los intereses de los trabajadores y en la organización de sociedades obreras de resistencia.*<sup>35</sup>

El enviado del diario *La Capital* daba cuenta así de un breve, aunque intenso bienio de lucha y organización de la FOR. Las primeras diez mociones fueron brevemente

---

<sup>33</sup> *El Municipio*, “Movimiento Obrero”, 13/07/1904.

<sup>34</sup> Lamentablemente no disponemos de las discusiones entre los obreros, lo cual hubiese sido muy rico, pero sí sabemos cuáles fueron sus mociones sobre cada tópico y cuál finalmente fue la elegida.

<sup>35</sup> *La Capital*, “Congreso Obrero”, 09/07/1904.

debatidas, gozando de buen consenso y logrando su aprobación, rezando la mayoría de ellas sobre temas vinculados a la propaganda y la educación. Por otra parte, destacaron algunas mociones propuestas por el delegado de la FOA, Manuel Vázquez, quien mocionó en el punto 11) en torno a qué respuestas dar a la represión estatal, así como a la debatida Ley del Trabajo propuesta al Congreso Nacional por Joaquín V. González, afirmando que

*el Congreso declara que la intromisión de las autoridades en los movimientos huelguistas constituyen un atentado a la libertad social e individual, y al protestar de tales atropellos hace votos por que los trabajadores se coloquen lo más pronto posible en condiciones de hacer respetar su libertad, que considera imprescriptible e ilegislable”.*<sup>36</sup>

Esta moción que fue aprobada por unanimidad.

Por otro lado, en línea con las afirmaciones del Secretario de la FOR antes del Congreso, Vázquez mocionó por la unificación de las acciones obreras, así como por la conformación de federaciones locales que se integren a la FOA. De estas mociones, ambas fueron aprobadas, lo cual abrió paso a lo que semanas después, en el marco del IV Congreso de la FOA, daría lugar a la conformación de la estructura más duradera, donde la FORA nuclearía como base de la región argentina a todas las federaciones locales, entre ellas la rosarina. De esta manera, la moción de la FOA que triunfaría en el IV Congreso primero fue planteada en el rosarino, en cual tuvo buena acogida.

Sin embargo, Vázquez sólo obtuvo un revés en su moción por la constitución de un comité arbitral para seleccionar qué sociedad obrera debería sumarse a la federación en caso donde hubiera dos en tensión, la cual fue desestimada por la presentada por el delegado Pedro Goyena de la Unión de Artes Gráficas, que proponía la formación de un comité arbitral pero que bregara por la unificación de las sociedades, evitando por todos los medios aquellas rupturas. La FOR, de esta forma, decidió que no aceptaría sociedades gremiales divididas, algo que estaba sucediendo con los panaderos y estibadores portuarios.

La agenda de la FOA para el Congreso era nutrida, participando en buena parte de las mociones y logrando la aprobación de muchas de ellas. Sobreviene, naturalmente,

---

<sup>36</sup> *El Municipio*, “Movimiento Obrero”, 13/07/1904.

la pregunta por los motivos de aquella decidida participación siendo que tres semanas después la FOA tendría el propio Congreso. Creemos que la FOA siempre comprendió y respetó el peso que tenía el anarquismo en Rosario y su capacidad de movilización, por cuanto buscó acercarse a la que sería la principal federación local al interior de la FORA. Este queda de manifiesto en el Congreso local, el cual contó con su presencia y buena parte de sus principales mociones fueron vertidos en este. Por otro lado, al debatirse el punto 12) en torno a qué medios habría que utilizarse para que las huelgas den resultado, sería nuevamente la moción de Vázquez y Palermo la que obtuvo la victoria, en la cual se proponía el empleo del boicot y el sabotaje junto con la huelga, la cual debería ser corta y violenta. En la mayoría de los puntos vinculados a la coordinación y organización de las estructuras gremiales y federativas, la FOA fue una de las partes más interesadas y comprometidas. Una serie de puntos eran de gran importancia para el conjunto de los anarquistas, algo que atravesaba fuertemente su ideal de construcción de una nueva sociedad que superar la corrupción moral que suponía el capitalismo y su moral cristiana y burguesa. Entre ellos destacan el problema del alcoholismo y la prostitución, puntos sobre los cuales se discutió brevemente producto del consenso generalizado sobre ello. En cuanto al diagnóstico sobre la prostitución y cómo combatirla, se resolvió que

*reconociendo que la falta de una asociación femenina, donde la mujer obrera pueda elevarse por medio de la educación basada en principios morales de amor y de fraternidad, sea una de las principales causas de la prostitución, reconoce que se impone la necesidad de formar una sociedad femenina obrera con el objeto indicado, es decir, difundir entre ellas la educación y el sentimiento de amor y fraternidad mutua.<sup>37</sup>*

Como puede verse, la lectura sobre la prostitución lejos de poner el foco sobre el consumo y la demanda masculina de dichos servicios,<sup>38</sup> entiende que es la escasa elevación intelectual y moral de la mujer la que la lleva a tan bajo mundo, añadiendo que *“comprendemos que para ir disminuyendo el mal es preciso que se eleve la intelectualidad*

---

<sup>37</sup> *El Municipio*, “Movimiento Obrero”, 13/07/1904.

<sup>38</sup> La prostitución era una preocupación general en la ciudad, la cual tenía sus barrios vinculados a dicho servicio, así como políticas municipales tendientes a su regulación y control, medidas que acompañaron a los primeros 30 años del siglo XX. Dicha situación, a los ojos del anarquismo, eran peligrosas para la elevación de mujeres y hombres, tanto como el juego y el alcoholismo.

femenil, siendo imposible encontrar otro medio”.<sup>39</sup> Sin embargo, en cuanto a sus derechos reconoce que “siendo tan esclava del capital la mujer como el hombre, se aprueba la moción de que sea aceptada en las sociedades obreras y tenga los mismos derechos” y añade que “recomienda al Comité Federal dedique preferente atención a la educación de la mujer, organizando conferencias exclusivamente para ella y si es posible dada por ella misma a fin de cultivar su inteligencia”.<sup>40</sup> En cuanto al problema del alcoholismo, el “Congreso recomienda que todas las sociedades obreras pongan sus locales a disposición de las ligas antialcohólicas para que éstas den conferencias periódicas, y hacer profusión de folletos que traten sobre los males que produce el alcohol”.<sup>41</sup>

El problema educativo fue el otro punto más trabajado, en el cual varias mociones buscaban la instalación de escuelas laicas obreras, sobre todo nocturnas, para poder brindar educación a los obreros, que entendían precisaban tanto de ella como los jóvenes. Para ello el Congreso votó una serie de medidas que buscaban una completa autonomía proletaria en materia educativa, rechazando de plano la educación del estado burgués. Así lo resolvía el Congreso:

*El Congreso considera, y sanciona su práctica el siguiente proyecto de "fondo escolar"*

- 1-Que toda sociedad obrera federada contribuya mensualmente con una cuota fija de 10 centavos por cada socio.*
- 2-Que la Federación gremial y las sociedades de resistencia den veladas, rifas, bazares, etc., a fin de arbitrar fondos en beneficio de la escuela.*
- 3-Que cada sociedad nombre un delegado para formar parte del Consejo Escolar Obrero, que durará un año en el desempeño de sus funciones.*
- 4-Que con los primeros recursos que dicho Congreso reciba, y así que sean suficientes, tentará la fundación de la primera escuela en el punto que se crea conveniente.*

*Deberes y atribuciones del primero Consejo Escolar Obrero*

- 1-Percibir y administrar los fondos que reciba de las sociedades.*
- 2-Inspeccionar mensualmente las escuelas que están bajo su jurisdicción.*
- 3-Pasar un balance mensualmente de los movimiento y gastos que se hayan ocasionado.*
- 4-Pasar trimestralmente a cada sociedad una estadística de las entradas y salidas de niños, especificando su edad y sexo y haciendo notar los adelantos y*

<sup>39</sup> *El Municipio*, “Movimiento Obrero”, 13/07/1904.

<sup>40</sup> *El Municipio*, “Movimiento Obrero”, 13/07/1904.

<sup>41</sup> *El Municipio*, “Movimiento Obrero”, 13/07/1904.

*deficiencias que se notaran en los colegios, como así mismo aconsejar las reformas que creyere conveniente.*

*5-Acordar el sueldo que los maestros ganaran y calcular el presupuesto de gastos para cada escuela, según los niños que concurran.*

*6-Los maestros que tendrán a su cargo la enseñanza de los niños o adultos deben ser elegidos entre los componentes de las colectividades obreras, entendiéndose que a los quince días de aprobado este acuerdo en el Congreso las sociedades habrán nombrado a sus delegados escolares y quince días después éstos empezarán a llenar su cometido.*

*7-La enseñanza deberá estar de acuerdo con los fines que persigue el proletariado.<sup>42</sup>*

El peso de la educación del obrero y su elevación intelectual y moral fueron puntos claves para el anarquismo, en el cual se incluía a la mujer como sujeto a ser elevado también en dicho proceso. Estas preocupaciones educativas no sólo quedaron en meras mociones, puesto que, en 1906, un diálogo entre Ricardo Sosa y Manuel Rodríguez, dos dirigentes de la FOLR y miembros del periódico *El Rebelde*, reproducido en dicha hoja anarquista, daba cuenta de que al menos a más de dos años de haber tenido lugar el Congreso, el Consejo Escolar existía y colaboró con dinero al Comité Pro Presos.<sup>43</sup> Si bien no disponemos de más información que esta para dar cuenta de su existencia y perdurabilidad, creemos que alcanza para comprobar que dicho proyecto fue movilizado al punto de disponer de dinero extra capaz de ser prestado a otra organización. Transcribimos, finalmente, el resto de resoluciones adoptadas por el Congreso:

*El Primero Congreso Obrero, en vista de que existan talleres como el de los santos ministros de la Iglesia, recomienda a todo obrero que se abstenga por completo de prestarse a coadyuvar a esa explotación.*

*-El Congreso declara: Que el reconocimiento de las sociedades gremiales por parte de los patrones sólo será un beneficio para el trabajador cuando éste se halle fuertemente organizado obligando por este medio a los patrones al cumplimiento de lo pactado.*

*El primer Congreso declara que el reconocimiento de las instituciones obreras debe hacerse ante los patrones por sí mismas, según la conciencia del obrero, puesto que no es la firma de tal o cual patrón la que nos dará mejoras en la vida, sino el saberla hacer cumplir por medio de nuestra conciencia misma.*

*-El primer Congreso declara, que el reconocimiento de las sociedades no es un hecho necesario para los gremios porque el trabajador consciente es demasiado*

<sup>42</sup> *El Municipio*, "Movimiento Obrero", 13/07/1904.

<sup>43</sup> *El Rebelde*, "Diálogo", 01/01/1907.

*bueno para hacerse reconocer como persona libre e independiente, por medio de la unión y solidaridad.*

*-El primer Congreso declara que es deber de todas las colectividades tener en sus respectivos locales una secretaría de informaciones, a fin de que los obreros puedan obtener datos de interés para el trabajador.*

*-El primer Congreso obrero declara que las agencias de conchabo son, bajo todo punto de vista, perjudiciales, y por lo tanto, recomienda a la Federación y sociedades en general hacer cuanto sea posible para que desaparezcan.*

*El Congreso declara que los fondos de las sociedades gremiales y las federaciones no son para los huelguistas, sino para la organización y para la propaganda, y muy especialmente para fundar escuelas libres.*

*-El primer Congreso declara que antes de llegar al fin de la lucha económica habremos llegado a alcanzar mayores adelantos en el camino de la ciencia, que nos enseñará la verdadera ruta para el logro de nuestras aspiraciones.*

*-El primer Congreso declara que el fin de la lucha económica será cuando las igualdades sociales estén niveladas.*

*El Congreso reconoce y declara que el fin de la lucha económica no llegará mientras exista la propiedad privada. A este fin debe la clase obrera emplear todos los medios a su alcance para que desaparezca la causa de todos los males que pesan sobre la humanidad.*

*-El Congreso declara que cada obrero sin trabajo o enfermo sea socorrido por el gremio a que pertenezca, porque nadie mejor conocerá las necesidades de su colega.*

*-El Congreso obrero declara que la caja de patrocinio tiene por misión socorrer a todos los compañeros que por causa de propaganda se encuentren en la orfandad, como así mismo a sus hijos y compañera; ya sea para su alimentación o para trasladarse a otro punto en busca de trabajo.*

*-El Congreso declara: Que es de inmensa utilidad para la clase trabajadora y además una obligación moral para los individuos y colectividades, hacer práctica la solidaridad obrera, concluyendo con los egoísmos innobles, enervadores de todas las energías, por el abandono que hacemos de los trabajadores más conscientes, y que son siempre víctimas de las persecuciones burguesas.*

*El Congreso declara que no son las cajas de ahorro las que hacen la solidaridad sino la completa convicción y conciencia del obrero, que hacen la fidelidad del compañerismo.*

*El Congreso, en vista de la necesidad que hay de ayudar a todo compañero que por causa de propaganda u otra causa se vea en desgracia, vería con agrado que los compañeros le prestaran toda su ayuda moral y material.*

*El Congreso obrero acepta en términos generales el informe presentado y recomienda que pase a estudio de una comisión especial, la que podría expedirse en el próximo congreso.*

*-El Congreso declara que el fin de la lucha económica sólo se terminará cuando haya conseguido la total igualdad social; pero comprendiendo que el término de esa lucha está relativamente próximo por el perfeccionamiento de la mecánica, se impone una intensa educación societaria, a fin de tener al pueblo preparado para comprender y conservar el orden social que se implante.*

*-El Congreso declara que el descanso semanal es una necesidad para la clase trabajadora, en cuanto a los Dependientes de comercio y otros oficios similares, se acuerda apoyarlos si es que emprenden una agitación en pro del descanso dominical por no afectar ningún servicio de utilidad pública.*

*-El Congreso recomienda al Comité Federal una activa propaganda antimilitarista.*

*-El Congreso obrero recomienda una activa propaganda al boicot a los productos de la fábrica de Tabacos La Suiza, de Testoni Chiesa & Cia, por impedir la asociación de sus obreras. Y al mismo tiempo declara que el consume dichos productos es un traidor a la clase obrera, o sea, vulgarmente un carnero.<sup>44</sup>*

Tanto las mociones presentadas como las resoluciones adoptadas permiten observar cierta pluralidad de miras en donde las tendencias organizadoras e individualistas encuentran eco. El peso de la propaganda y la educación están tan presentes como la discusión en torno a la representación única de un gremio por oficio. Sin embargo, a partir del IV Congreso de la FOA y sus resoluciones de organización federativa, la FOLR comenzó a vincularse más con dicha estructura alejándose progresivamente de las preocupaciones de tipo individualistas para enfocarse en las estrictamente gremiales, motivo que ensanchó la brecha y avivó las tensiones con los sectores individualistas.

Ahora bien, veamos un poco el IV Congreso de la FOA que tuvo lugar entre los días 30 de julio y el 2 de agosto en Buenos Aires, en el cual la FOR participó por primera vez. Según nos informa Abad de Santillán (2005, p. 122), la cuestión de la prostitución, tema que consumió buena parte de las discusiones en Rosario, fue resuelto afirmando que “*sería necesario extirpar sus raíces profundamente arraigadas en la presente sociedad*”, para lo cual resuelven que “*es preciso que se eleve la intelectualidad femenina, siendo imposible encontrar otro remedio*”.<sup>45</sup> Como puede observarse, la resolución es exactamente la misma adoptada en el Congreso previo. Por otra parte, el mismo autor nos afirma que fue Manuel Vázquez, quien fue el delegado por la FOA en el Congreso de Rosario, quien presentó el Pacto de Solidaridad<sup>46</sup> que finalmente el IV

---

<sup>44</sup> *El Municipio*, “Movimiento Obrero”, 13/07/1904.

<sup>45</sup> En Rosario el problema de la prostitución llegó a ser considerado como “irradicable”, al tiempo que contó con regulación entre 1874 y 1932. Quien más ha trabajado esta problemática para la ciudad y se recomienda consultar es (Múgica, 1997, 2010, 2014).

<sup>46</sup> Dicho Pacto fue la piedra angular y “constitución” de la solidaridad anarquista, es decir, la base mínima de acuerdos sobre los cuales construir lazos horizontales de apoyo gremial. Dicho pacto sería definido en el IV Congreso de la FOA y seguiría vigente hasta nuestros días.

Congreso de la FOA aprobó, el cual fue formulado y puesto en discusión mayormente en las jornadas de Rosario.

En cuanto a la moción 11) presentada en Rosario, en torno al problema de la intromisión del Estado, la cual fue propuesta por Vázquez, nuevamente la presenta y es adoptada en IV Congreso, donde se afirmó que *“toda intromisión de los poderes públicos entre el capital y trabajo constituye un atentado contra la libertad social e individual”* (Abad de Santillán, 2005, p. 122). Otro punto discutido en mayor profundidad en el IV Congreso fue la cuestión del antimilitarismo, el cual había sido resuelto en el Congreso de Rosario recomendando que se practicara una activa propaganda antimilitarista, lo cual el IV Congreso retomó y expandió articulando dicha acción con otras ligas antimilitaristas internacionales. En materia educativa, con una resolución mucho más escueta, el IV Congreso recomendó la formación de escuela libres administradas por las organizaciones obreras, algo ampliamente debatido en el Congreso de Rosario también.

Estas comparaciones no pretenden demostrar el anticipo o la originalidad del Congreso de Rosario, puesto que buena parte de los acuerdos y temas debatidos hacían parte del ideal anarquista desde hacía inclusive más tiempo. Lo que buscamos es poner sobre la mesa el peso que tuvo aquel Congreso, el cual en su proyección local terminó por abonar y sentar las bases de una experiencia nacional duradera, como fuera el Pacto de Solidaridad. Por otra parte, se trata de rescatar del olvido un Congreso local que fue eclipsado por los nacionales de la FOA/FORA, pero que gozó de fuerte consenso y fue clave al momento de discutir dichas mociones fundamentales para el movimiento obrero argentino. De esto se desprende el grado de importancia que revestía el movimiento obrero rosarino, el cual fue pionero en la discusión y concreción de una serie de resoluciones que se extenderían desde la ciudad a la provincia y al resto del país.

## **Alcance provincial del Congreso**

Como se desprende del propio título del Congreso, que antes que rosarino era provincial, este buscó convocar a otras localidades de Santa Fe. Delegados

santafesinos estuvieron allí, buscando sumar fuerzas a la convocatoria que sus pares rosarinos llevaron a cabo poco antes del Congreso. Si bien Santa Fe contaba con un movimiento obrero que estaba dando sus primeros pasos en la organización, hasta entonces sólo contaba con el Centro Obrero de Estudios Sociales, una entidad dedicada a la difusión de los ideales ácratas y de la propaganda. No sería hasta octubre de 1904, pocos meses después de la experiencia convocada en Rosario, que Santa Fe lograría conformar una entidad con fines gremiales similares a los de sus pares rosarinos y porteños.

El día dos de octubre, los delegados Vázquez y Llorca de la FORA,<sup>47</sup> en su camino hacia Paraná con la finalidad de officiar de orador ante los obreros estibadores, pasaron por Santa Fe para formar parte del acto fundacional de la Federación Obrera Santafesina (FOS). En aquel evento, con unos 600 obrerxs, tomó la palabra el delegado local Lavagnino, quien afirmó que la iniciativa de crear una federación santafesina nació en el Congreso de Rosario en julio.<sup>48</sup> Aquello se vio rubricado por una nota desde Rosario firmada por el delegado del Comité Federal local, Narciso Jardón, la cual fue leída al público, donde se recibían las felicitaciones y el apoyo a los compañeros santafesinos por tan importante hito. Según el corresponsal de la FOS, Fernando Torres, quien informó sobre este evento al diario *La Protesta*, los días previos a la fundación contaron con veladas en beneficio a la recién creada federación y de apoyo a los obreros cigarreros que estaban en huelga.<sup>49</sup>

La importancia que el Congreso de Rosario revistió, como puede observarse, tuvo impacto tanto en el plano nacional, a través de la FOA/FORA, como provincial, favoreciendo la creación de una federación hermana a la rosarina, que ya contaba con dos años de vida. Esto último resulta destacable puesto que los actos de solidaridad y los derroteros compartidos entre la FOLR y la FOS fueron fecundos durante los años subsiguientes.<sup>50</sup> Si bien la FOS tuvo una vida breve, interrumpiéndose a inicios de 1907 su actividad para volver recién hacia finales de la década siguiente (Bianco & Vicente Solanilla, 2011), los vínculos han sido siempre de solidaridad y mutuo apoyo.

---

<sup>47</sup> *La Protesta*, “Movimiento Obrero-Paraná”, 04/10/1904.

<sup>48</sup> *La Protesta*, “Desde Santa Fe”, 06/10/1904.

<sup>49</sup> *La Protesta*, “Desde Santa Fe”, 06/10/1904.

<sup>50</sup> No obstante, son pocos los estudios que den cuenta de aquellos vínculos regionales entre ambas ciudades. Esto forma parte de estudios en curso.

Ejemplo de ello lo constituyen dos hechos que serían clave para el movimiento obrero por las derivas que tuvo. Por un lado, el común acuerdo en la formulación de una moción en el V Congreso de la FORA en 1905, por medio del cual se establecía el embanderamiento de la FORA en el comunismo anárquico como doctrina, el cual sería aprobado y regiría por décadas.<sup>51</sup> El otro se trató de la huelga de obreros ferroviarios de Colastiné y Santa Fe, pertenecientes al Ferrocarril Francés, a finales de 1906. Aquella huelga tuvo tal impacto que la FOS solicitó el apoyo de la FOLR, la cual no dudó en brindar su apoyo hacia enero de 1907.

Sorpresivamente, justo cuando la FOLR estaba por llamar a la huelga general en solidaridad con los obreros santafesinos, una huelga local irrumpe en Rosario reorientando el sentido de los apoyos. El gremio del rodado en enero de 1907 terminó generando una huelga general con el liderazgo de la FOLR, quien no desestimó el apoyo a sus pares santafesinos de todos modos. Sin embargo, esta huelga rosarina desencadenó en otra de alcance nacional con el apoyo de la FORA y de la Unión General de los Trabajadores (UGT), logrando paralizar al país por unos días. Una vez finalizada esta huelga, la FOLR volvió a ponerse a disposición de sus pares santafesinos (Álvarez, 2021), quienes finalmente no lograron sostener la lucha. Aquella derrota de los ferrocarrileros dio inicio al período de desarticulación de la FOS, al tiempo que en Rosario una situación similar comenzaba a perfilarse.

Es difícil pensar las luchas rosarinas sin los apoyos regionales, entre los cuales la FOS fue uno de los principales. Esto nos brinda una referencia sobre el alcance regional que aquel Congreso posibilitó, generando una red de solidaridades tendida a lo largo del corredor paranaense que sería clave para las luchas de aquella conflictiva década para el mundo obrero, fundamentalmente el anarquista.

## Palabras finales

El presente trabajo es una aproximación a un evento que sólo ha sido abordado de forma limitada a pesar de inscribirse en un año altamente conflictivo y nodal de la

---

<sup>51</sup> En el IX Congreso de la FORA en 1915, sería la discusión en torno a la revisión de dicho embanderamiento el motivo principal de la ruptura de la central, la cual desde entonces quedó dividida en la FORA del V Congreso, de tendencia comunista anárquica, y la FORA del IX Congreso, sin embanderamiento ideológico definido.

historia del movimiento obrero rosarino.<sup>52</sup> Monserrat (1993, p. 169) ha planteado que este Congreso fue una tentativa de expansión de la FOR, lo cual, sin dejar de ser cierto, revistió un impacto destacado en la estructura organizativa del conjunto del movimiento obrero forista posterior, así como en el proceso de consolidación de la federación local en aquella delicada coyuntura represiva, donde antes que la expansión lo que estaba en juego era la pervivencia de la organización. Por otro lado, fue la base para la creación de una nueva federación local en la provincia, la Federación Obrera Santafesina. La necesidad de convocar a un Congreso estaba mediada por las preocupaciones ante la escalada represiva y las opciones de que se disponía para combatirla. Al tiempo que la represión crecía, la confianza en la organización como medio para contrarrestarla lo hacía al mismo ritmo, lo que explica en buena medida el crecimiento y consolidación de los sectores más organizadores del movimiento obrero.

El temario discutido y las resoluciones adoptadas dan cuenta de un Congreso de gran peso y alcance, el cual fue pensado como local y provincial pero que, como adelantaba el Secretario de la FOR, Esteban Almada, estaba abierto a toda la república. Si bien no estuvo representada toda ella en el mismo, constituyó un punto de encuentro de buena parte del corredor productivo paranaense en torno a las principales ciudades puerto con miras al mercado agroexportador y donde el desarrollo de un movimiento obrero había alcanzado mayores cotas.

Buena parte de estas resoluciones no sólo recogían las del tercer Congreso de la FOA del año previo, en el cual Rosario no había tenido representación, sino que sentaron las bases de lo que semanas después sería debatido en el marco del IV Congreso de la FOA, en donde se creó el Pacto de Solidaridad, el cual guarda semejanzas notables con las resoluciones adoptadas en este Congreso previo. Creemos entonces que, tomando la afirmación de Oved (2013) en torno al peso que tuvo el IV Congreso de la FOA en materia de inmersión del anarquismo en la vida gremial, debemos buscar en este Congreso previo buena parte de sus bases y discusiones, las cuales fueron sugeridas por el delegado de la FOA, quien tenían un especial interés en este Congreso.

---

<sup>52</sup> Para profundizar en el aquel conflictivo año, ver: (Prieto, 2000).

Por otra parte, creemos que, producto de las singularidades del mundo obrero rosarino, el contexto de introducción definitivo del anarquismo en el mundo gremial tuvo lugar antes que en Buenos Aires, siendo de hecho el anarquismo el motor de la clase trabajadora rosarina. La experiencia represiva de Refinería a finales de 1901 había hecho comprender que la organización era el único camino posible para combatir al capital. Sin embargo, dicho convencimiento no se tradujo en un vuelco del conjunto de los obreros hacia la vía gremial en bloque, muchos persistieron en la lucha individual, por la vía de la educación y la elevación moral y cultural, aunque no desdeñaran las conquistas gremiales.

La consolidación de la tendencia organizadora en torno a la FOR en el marco de su primer Congreso en 1904 gozó de amplios consensos y sus resoluciones recogieron buena parte de los ideales de los individualistas, pero posteriormente los choques entre tendencias se intensificarían. Sin embargo, entendemos que en este Congreso pueden rastrearse preocupaciones, agendas, ideales y proyectos de mediano y largo aliento que marcarían el derrotero del anarquismo nacional y local de Rosario, donde se encuentran las bases del Pacto de Solidaridad que se establecería tres semanas después y que llegaría hasta el presente.

Así, el crecimiento y consolidación de la FOLR como la federación local más importante del país y de la FORA, permite comprender que, en 1905, en el marco del V Congreso de la FORA, sea nuevamente ella un agente clave, proponiendo el embanderamiento de la FORA en los principios económicos y filosóficos del comunismo anárquico, punto nodal sobre el cual girarían los conflictos para lograr la unificación del movimiento obrero argentino, pero eso ya constituye otra historia.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abad de Santillán, D. 2005. *La FORA: Ideología y trayectoria del movimiento obrero revolucionario en la argentina*. Libros de Anarres.
- Accurso, V. 1992. Demoliamo: Primer periódico anarquista rosarino en lengua italiana”. *Anuario de la Escuela de Historia*, 15, Rosario.
- Albornoz, M., & Galeano, D. A. 2016. El Momento Beastly: La Policía De Buenos Aires Y La Expulsión De Extranjeros (1896-1904). *Astrolabio*, 17, 6-41. Recuperado en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/15761>
- Álvarez, C. 2021a. Un trimestre intenso: La Federación Obrera Local Rosarina entre la Huelga General de enero y el Congreso de Unificación de marzo de 1907. *Revista Estudios del ISHIR*, 11(29). Recuperado en: <https://ojs.rosario-conicet.gov.ar/index.php/revistaISHIR/article/view/1410>
- Álvarez, C. 2021b. La Federación Obrera Local Rosarina en un punto y coma: El año 1907 y el fin de un ciclo. *Coordinadas. Revista de Historia Local y Regional*, 8(2), Article 2. Recuperado en: <http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/erasmus/article/view/1250>
- Bianco, D. S., & Vicente Solanilla, J. 2011. *Grupos y actividades anarquistas en la ciudad de Santa Fe: 1904-1920*. IV Congreso Regional de Historia e Historiografía, Santa Fe.
- Falcón, R. 2011. Izquierdas, régimen político, cuestión étnica y cuestión social en Argentina (1890-1912). *Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral*, 40(1), 193-221.
- Gilimón, E. 2011. *Hechos y Comentarios*. Terramar.
- Marotta, S. 1975. *El movimiento sindical argentino*. Libera.
- Martín, M. P. 2020. *Los católicos y la cuestión social. Entre Rosario y Buenos Aires (1892-1919)*. Imago Mundi.
- Montserrat, A. 1993. El anarquismo rosarino y la cuestión de la organización (1890-1910). En A. Ascolani, *Historia del Sur Santafesino. La sociedad transformada (1850-1930)*, Rosario, Ed. Platino. Ediciones Platino.
- Montserrat, M. A. 2006. “Otros actores buscan apropiarse del espacio público”. En M. Bonaudo, *La organización productiva y política del territorio provincial (1853-1912): Vol. VI*. Prohistoria y La Capital.
- Música, M. L. 1997. Cuerpos Fabricados en Reglamentos. Obligaciones y Prohibiciones para las Prostitutas del Rosario en los Umbrales del Siglo. *Estudios Sociales*, 12(1), 83-96. <https://doi.org/10.14409/es.v12i1.2376>
- Música, M. L. 2010. Sexo y geografía en la ciudad: Pichincha, barrio prostibulario. Rosario, 1914-1932. En M. L. Música, A. Megías, A. Prieto, M. P. Martín, & M. Gluck, *Los desafíos de la Modernización. Rosario, 1890-1930*. pp. 83-122. UNR Editora.
- Música, M. L. 2014. Desenvueltas damas de las noches báquinas. En M. L. Música, A. Megías, A. Prieto, M. P. Martín, & P. E. Montini, *Las batallas por la identidad*. pp. 103-132. Editorial Municipal de Rosario.
- Oddone, J. 1975. *Gremialismo proletario argentino*. Libera.
- Oved, I. 2013. *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*. Imago Mundi.
- Prieto, A. 2000. Rosario, 1904: Cuestión Social, Política y Multitudes Obreras. *Estudios Sociales*, 19(1), 105-119. Recuperado en: <https://doi.org/10.14409/es.v19i1.2456>
- Prieto, A. 2001. Los trabajadores. En R. Falcón & M. Stanley, *La Historia de Rosario. Economía y Sociedad* pp. 111-155.
- Prieto, A. 2020. La “huelga grande” de 1896 en la emergencia de la cuestión obrera rosarina. *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, 17, 143-162. Recuperado en: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n17.282>
- Suriano, J. 2000. *La cuestión social en la Argentina (1870-1943)*. La Colmena.
- Womack, J. 2007. *Posición estratégica y fuerza obrera. Hacia una nueva historia de los movimientos obreros*. Fondo de Cultura Económica.